

Medio	El Ciudadano
Fecha	31/08/2016
Mención	Sumarios en la U. Alberto Hurtado: 24 estudiantes suspendidos y un expulsado. Habla Eduardo Inostroza, alumno desvinculado de la UAH.



El lunes 29 de agosto, la Universidad Alberto Hurtado dio a conocer el resultado de 25 sumarios a estudiantes, en el marco de la investigación por los daños denunciados por la casa de estudios, a propósito de la toma de 32 días iniciada a principios de julio. La sanción fue demoledora, porque 24 estudiantes resultaron suspendidos por dos semestres y uno fue expulsado.

Desde la Federación de Estudiantes de la Universidad Alberto Hurtado (FEUAH) señalaron que las pruebas fueron “incapaces de individualizar a las y los implicados”. Cabe señalar que tres de los miembros de la mesa ejecutiva fueron suspendidos: presidente, vicepresidenta y secretaria general.

Eduardo Inostroza, estudiante de Ciencia Política y ex consejero académico, fue sancionado con la expulsión. Junto al resto de los sumariados, fue desalojado de la universidad el 14 de julio, luego del intento de retoma. “La única prueba que nos muestran es una lista de Carabineros, con fotos de los daños a la universidad”, comentó para El Ciudadano.

“No hay ninguna prueba sobre lo que nos acusan, porque ese día nosotros íbamos a tener un plebiscito en el cual se iban a votar asuntos de la toma y la ratificación de ésta. La universidad no nos dejó tener esa instancia democrática de estudiantes, porque nos desalojaron”, agregó.

Polémica por destrozos

En un correo electrónico enviado el 29 de julio, las autoridades de la UAH informaron del “levantamiento de los daños producidos durante la toma”. A través de un listado, reportaron falta de equipos, rayados de fachadas, daños a sillas, alarmas, cámaras de seguridad y mobiliario.

Eduardo Inostroza insiste en que se trata de una “acusación general, porque no hay ninguna prueba que nos individualice”. Incluso señaló que “los estudiantes movilizados se encargaron de limpiar la universidad”.

“En ningún caso se puede demostrar que fuimos los sumariados los que participamos de los destrozos. Por eso mismo, la universidad no llega a otras instancias que no sean internas, porque si todo fuese como ellos dicen, no habría ningún problema con querellarse en contra de nosotros”, expresó.

“Es una expresión práctica de represión para desmovilizar una universidad”

Para el estudiante, el proceso iniciado en la universidad se orienta a apaciguar la movilización interna de la UAH. “Lo único que quería la universidad era bajar la movilización. Esto no es porque hubieran destrozos. En estos momentos, la universidad está sometiendo a los estudiantes que están movilizados dentro de sus carreras”, manifestó.

Por otro lado, la FEUAH denunció que la dirección de la universidad congeló el presupuesto de la Federación. Serían \$6 millones los retenidos y para los estudiantes la jugada de las autoridades “da cuenta de que el juicio ya estaba cortado”.

“Esta es una represión desde empresarios de partidos políticos, como la Democracia Cristiana, que están dentro de la universidad, para bajar a los estudiantes que se están movilizando”, puntualiza Inostroza.

Próximas acciones y apoyo de la Confech

Según el Reglamento de Conducta y Convivencia de los estudiantes de la UAH, en el caso de resoluciones que determinen la suspensión de un alumno, éste podrá interponer, en el plazo de 5 días hábiles contados desde su notificación, un recurso de reposición ante el Tribunal de Conducta.

En el caso de la expulsión, el documento indica que la apelación debe presentarse al Secretario General, quien constituirá un Tribunal de Apelación para conocer de esta reclamación.

Eduardo Inostroza señaló que seguirá este proceso, asesorado por la Defensoría Estudiantil de la Universidad Central. “Vamos a agotar todas las instancias posibles a nivel interno de la universidad, porque estamos claros que no somos responsables y tampoco son capaces de demostrar las cosas por la que nos culpan”.

El estudiante de Ciencia Política tampoco descarta una acción ante el Ministerio de Educación. Sin embargo, por ahora piensa en la marcha interna, convocada para el 31 de agosto, “contra el autoritarismo”, según se lee en la convocatoria. Además, el Confech de esta semana tendrá sede en las dependencias de la UAH.

Lo que sí preocupa a Inostroza es el daño a la comunidad universitaria, generado a lo largo de la disputa con los directivos de la universidad. “Hay una historia de sumarios que afectan a la comunidad universitaria, en torno a las relaciones que vamos teniendo con la autoridad, porque en estos momentos el estudiante no confía en la rectoría, ni en los decanos, tampoco en los departamentos de carrera”, afirmó.

En tanto, Patricio Medina, vocero de la Confech, manifestó que se encuentran realizando una campaña de difusión en redes sociales y que aprovecharán de profundizar el tema en el próximo Confech, que se desarrollará justamente en las dependencias de la universidad jesuita.

Medina agregó que el pasado viernes, en una reunión en el Mineduc, “se le interpelló a la ministra por el caso de la Alberto Hurtado y esperamos que nos pueda dar respuesta”.

* El Ciudadano intentó comunicarse con la Universidad Alberto Hurtado, pero no recibió respuesta.

Felipe Menares Velásquez